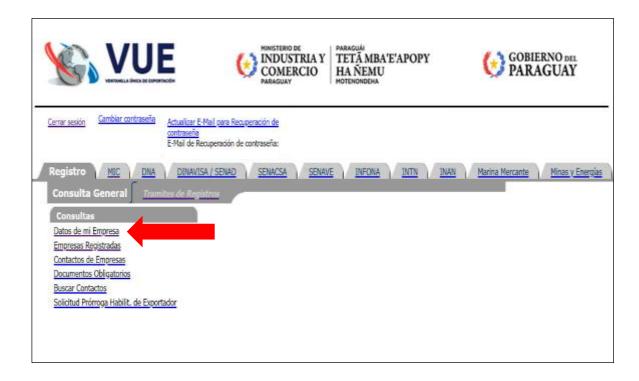
## TUTORIAL DE SEGUIMIENTO DE TRAMITE UNIPERSONAL Y JURIDICA

Para darle seguimiento a su trámite, inicialmente debe ingresar al VUE con su usuario y contraseña y seguir los pasos indicados a continuación





Una vez finiquitado el proceso, en el siguiente cuadro siguiendo los pasos anteriores podrán descargar sus documentos

